



Aena incrementa hasta 3.131.344 euros la cantidad destinada a la insonorización de viviendas del entorno del aeropuerto de Gran Canaria

- Hoy se aprobó una nueva partida de 172.612 €, cantidad que se suma a los 2.958.732 € ya aceptados anteriormente por el Consejo de Administración de Aena.

14 de julio de 2010

En el día de hoy, se ha celebrado una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Gran Canaria en la que han participado representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Canario, el Cabildo Insular de Gran Canaria, los ayuntamientos de Agüimes, Ingenio, Telde y Aena.

En el transcurso de esta reunión, los representantes de las citadas instituciones han dado su visto bueno a una nueva partida de 172.612 € para llevar a cabo la insonorización de viviendas, que se encuentran incluidas en la huella que define el Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto Gran Canaria, las cuales cumplen los requisitos establecidos en la declaración de impacto ambiental. De esta manera la cantidad total aprobada hasta el momento para este concepto, asciende a 3.131.344 €.

También, se ha dado la conformidad al pago de actuaciones de aislamiento acústico por un importe de 498.844 €, que corresponde a viviendas en las que ya han concluido sus obras de insonorización y han presentado la documentación preceptiva, habiéndose destinado ya un total de 1.287.038 € al pago de estas actuaciones.

De esta manera se ha finalizado la realización del aislamiento acústico en 92 viviendas, estando en ejecución la insonorización de otras 93.

El Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto contempla actualmente un censo de 468 viviendas con derecho a solicitar la insonorización: 82 de ellas están

situadas en el término municipal de Agüimes, 105 en el Ingenio y en el de Telde 281.
